

---

# La reconstrucción del socialismo según Paul Hirst

Paul Hirst, *From Statism to Pluralism*, Londres, University College London Press, 1997, 260 p.

## Carlos Mallorquín

*Para las mujeres del municipio autónomo de Taniperla, Chiapas. Las ideas pueden ser comparadas a las especies animales: habiendo perdido frente a las doctrinas dominantes y sobrevivido en nichos marginales, pueden disfrutar de un nuevo periodo de ventaja en la evolución a medida que cambian las presiones de selección y sus basta entonces poderosos competidores se tambalean hacia su extinción.<sup>1</sup>*

Una simple reseña del reciente libro de Paul Hirst<sup>2</sup> no podría abarcar con profundidad todos los temas allí discutidos. Tampoco sería útil para el lector y/o para la problemática que vive América Latina que nos ocupemos de las apreciaciones del autor sobre la Europa de fines de la guerra fría, o de la Comunidad Europea y sus

relaciones con la ex URSS y sus vicisitudes; de ahí que es la "Introducción", como la primera y segunda parte, con sus respectivos cuatro capítulos, lo que capta nuestro interés en el libro.

En las secciones del libro antes mencionadas, a pesar de sus referencias al contexto sociopolítico y económico anglosajón en general, podemos encontrar de gran utilidad teórico-práctica lo que se refiere al planteamiento sobre la reorganización social y política del Estado "posliberal", léase una nueva gobernabilidad fundada en reglas demográficas y autogestionarias, se trata de la propuesta de un nuevo socialismo, al que denomina "asociacionismo" o "democracia asociada".

El parentesco teórico de sus concepciones nos remiten a ciertos nombres (P. J. Proudhon, R. Owen, W. Morris, O. v. Gierke, G. J. Holyoake, G. D. H. Cole; H. J. Laski) cuya tradición autogestionaria fue, desafortunadamente, hábilmente borrada de nuestras mozas meditaciones por el denominado "socialismo científico".

La tesis principal sugiere que una sociedad gobernada de "abajo hacia arriba", por medio de organizaciones voluntarias de autogestión sin fines de lucro por vía de una confederación de las mismas, puede producir una gobernabilidad más eficiente y menos costosa (menos Estado omnipotente, con sus innumerables e incomprensibles

<sup>1</sup> Expresiones del libro que se reseña a continuación, p. 38.

<sup>2</sup> Paul Hirst, *From Statism to Pluralism*, p. 260.

“leyes” para el ciudadano común) y una mayor democratización y contabilidad de la gestión de las organizaciones e instituciones. A pesar de lo anterior, Paul Hirst señala explícitamente que el “asociacionismo” no garantiza que se logre la “igualdad” buscada, pero sí los “medios” para ir alcanzando una mayor justicia social.

La “democracia asociada” no supone la aplicación, ya sea de una “planeación económica” en general, o de la vigencia de las “leyes del mercado”, como aparecen en la concepción neoclásica. Lo primero, según Hirst, produjo mayores problemas que los que resolvió económicamente hablando por medio de una mancha burocrática que se extendió por doquier y cuyo reciente pasado (en la antigua URSS) representa, desafortunadamente, uno de los mecanismos de opresión y autoritarios más exitosos y experimentados que conocemos en la historia; lo segundo, es una utopía cuyas “leyes” procrean sistemáticamente una desigualdad e injusticia social a la  $n$  potencia. De hecho, para Hirst no existen las “leyes del mercado” sino instituciones sociales de diversa índole y con variadas condiciones de existencia: de redistribución del ingreso, tasas impositivas, salarios mínimos, disposiciones y contrapesos jurídicos; obviamente producto de una serie de luchas y victorias de los productores.

Lo que más detesta el profesor Hirst son las “utopías” sociales o

los misticismos apolíticos. De hecho su libro inicia aclarándonos que su concepción de teoría política y sus respectivas propuestas parten del cálculo y diagnóstico de las condiciones sociopolíticas de sus días; reniega de la discusión de ideas que se realizan en la ciencia política “científica” en un vacío sociopolítico y/o económico.

Por eso el libro presenta una interesante abundancia de propuestas e ideas para elaborar una serie de reformas mínimas a partir de lo que aún queda del Estado de bienestar, y transformarlo radicalmente en un verdadero sistema universal para la salud y el bienestar social. Aquí serían las propias organizaciones voluntarias autogestionarias, de individuos u otras organizaciones entre sí, las que proveen los servicios de salud o de bienestar, de demanda de sus asociaciones o sus constituyentes regionales. Esto pondría fin a las burocracias omnipotentes que no rinden cuenta a nadie.

Si Hirst ya no cree en la planificación en general, tampoco duda en negarle validez a aquellos discursos provenientes de la derecha o del neoliberalismo que presuponen que los servicios pueden otorgarse eficientemente por unidades económicas particulares, con menos costo por los grandes conglomerados económicos para la salud y la jubilación que proliferaron en los últimos tiempos.

El autor indica que siempre

---

tendrá que haber un financiamiento público por medio de los impuestos, pero cuyas particularidades ya no queden en manos del Estado. Éste deberá proveer un mínimo de apoyo en general, al que cada individuo, dependiendo de sus ingresos y necesidades, podrá agregarle algo extra, si así lo considera necesario. A su vez, las organizaciones voluntarias que ofrecen los servicios recibirán un monto correspondiente de financiamiento acorde con el número de socios. Obviamente las organizaciones competirán entre sí, a través de un sistema de elección propia, sin más obligación que la de pertenecer a alguna de las organizaciones de salud y/o de educación en cuestión para garantizar la salud y bienestar de la familia y con la posibilidad de “votar con los pies” para cambiarse de organización.

Lo anterior liberaría al Estado de la contradictoria tarea de proveer un servicio y ser el agente que lleve a cabo la evaluación de su capacidad de gestión. Hirst no quiere una administración pública reducida sino su reorganización, devolución organizativa y democratización de aquellos cuyos intereses supuestamente sirve.

El autor del libro sostiene que es imposible retornar al Estado de bienestar de la posguerra y a las políticas keynesianas de ampliación del gasto de antaño. No sólo porque ello implicaría una mayor recaudación de impuestos, lo cual ninguna fuerza

política está dispuesta a promover dadas las ínfimas tasas de crecimiento, sino porque el Estado-nación en las economías industriales ya no tiene las mismas facultades y capacidades del periodo 1945-1970; la tan mencionada “globalización” económica implica que muchas funciones económicas poseen condiciones de existencia cuya lógica subvierte las fronteras tradicionales,<sup>3</sup> lo cual no significa que el Estado desaparecerá o no es necesario, sino que ahora tiene tareas más específicas y más complicadas para promover y apoyar el crecimiento de las naciones en cuestión, esto es, las condiciones económicas e institucionales más adecuadas para poder competir internacionalmente e incorporar a las idiosincrasias nacionales específicas nuevas tecnologías y patrones de producción.

Las economías ya no sólo no poseen una estructura industrial homogénea, sino que deben estar atentas a nuevas demandas de bienes diversificados, cuya producción puso fin a la elaboración de bienes en serie y al estilo “fordista”. Lo anterior significa que se requiere una mano de obra más especializada,

<sup>3</sup> Sobre el mito y la retórica de la “globalización”, véase Paul Hirst y Grahame Thompson, *Globalization in Question (The International Economy and the Possibilities of Governance)*, Gran Bretaña, Polity Press y Blackwell Publishers, 1996, p. 227. He realizado una reseña del libro en la revista *Memoria*, (CEMOS), núm. 109, marzo, 1998.

polivalente y con mayor capacidad para cambiarse de tareas; esta propia diversidad obrera dificultaría su "representación" por las grandes centrales obreras.

El Estado de bienestar pierde entonces uno de sus pilares homogéneos con el cual negociaba acuerdos cupulares económicos de diversa índole *vis a vis* el capital: la negociación tripartita que, según Hirst, hoy día es insostenible. Esto no impide que Hirst mencione, hasta con cierta nostalgia, la importancia de los sistemas de negociación neocorporativistas, sobre todo por sus admirables logros en términos de crecimiento y bienestar en los grandes centros industriales hasta los años setenta.

En las nuevas condiciones internacionales de producción, el libro plantea que las grandes corporaciones —que de hecho no obedecen a una lógica económica sino financiera y/o fiscal— cada vez más están siendo rebasadas por pequeñas y medianas empresas que crean sus nichos productivos, generando así nuevos productos para una demanda diversificada. Parecería que fue el propio Estado de bienestar el que creó las bases para su propia destrucción produciendo una especie de clase media consumidora, la cual ahora exige una reducción en los gastos estatales con los cuales se crearon los sistemas de protección que hicieron posible el nacimiento de la clase media.

Por ello Hirst señala que las

ideas utópicas de Owen o Fourier sobre la autogestión productiva de las cooperativas y de las pequeñas empresas vuelven a tener relevancia; serán estas empresas las que podrían tener una mayor capacidad de adaptación a un mundo económico cambiante. Y si se hiciera necesaria la conformación de grandes empresas, éstas podrían crearse a través de una federación entre las mismas.

Es obvio, por lo que se ha indicado sobre el "mercado", que éste no desaparecerá y los intercambios mercantiles existirán en la medida en que las unidades productivas se reconozcan o no como una sola. Lo importante del modelo autogestionario es que la competencia, así como la colaboración, serían importantes para diversos sectores productivos porque reducirían los riesgos de producción cuando se realizan grandes inversiones; dichos mecanismos de colaboración lograron impulsar y sostener por mucho tiempo el crecimiento, pero sin los frutos de la democracia o participación obrera (Suecia, Alemania, Japón).

Al mismo tiempo, aquellas corporaciones cuyas estructuras no obedecieran a una lógica productiva alguna podrían "desarmarse" en sus partes respectivas. Hirst no cree en el "cooperativismo" *per se*, ya que sus propuestas van en el sentido de que las empresas deben tener representantes tanto del capital, sean de obreros o individuos o empresas, de la comunidad donde

---

---

están ubicadas las mismas y sus empleados, ya que de otra forma podríamos quedar como rehenes de empresas improductivas. Esta participación "tripartita" es la única manera, según el autor, de que el ciudadano podría ir recuperando y controlando sus condiciones de trabajador y consumidor y del medio ambiente que habita; en síntesis: una sociedad mucho más democrática, la cual ofrece representantes en todos los ámbitos de su organización, con la posibilidad de rendir un informe de cuentas más fidedigno de las gestiones, ya sean gubernamentales como productivas.

Obviamente se trata entonces de un sistema social que devuelve a sus unidades más elementales las formas de organización y de producción, por lo mismo las regiones empiezan a convertirse en centros importantes de decisión, a los cuales el Estado tendrá que sufragar para el desarrollo de sus actividades productivas. Una confederación de empresas y centros de financiamiento locales y sus comunidades tendrán interés por atraer capital y refinciar ciertos proyectos de toda índole: ambiental, económica y de salud. El conocimiento local de los participantes es precisamente lo que hace factible un círculo virtuoso de acumulación y crecimiento económico adaptado a las condiciones particulares.

Todo esto no podría realizarse con un Estado que retraiga sus

fronteras económicas y financieras, que es precisamente lo que se promueve con la supuesta devolución al "mercado" de las decisiones productivas lideradas por el neoliberalismo con sus políticas de "desregulación", pero si como ya se dijo el mercado es producto de una serie de instituciones empotradas ("embedded", dice el autor), el discurso del "adelgazamiento" del Estado sólo promueve la disolución y marginación de aquellos cuyo poder es mínimo en un ámbito como el de las democracias posliberales. Por algo la auto-organización y cooperación entre empresas, especialmente las pequeñas, se hace indispensable.

Por lo tanto, no es la reducción del Estado lo que propone Hirst, sino la devolución de la gobernabilidad a los ciudadanos, o sea, otro sitio que no puede vislumbrarse con las categorías tradicionales del liberalismo cuya genealogía puede remontarse al siglo XVIII. Pero ese otro "sitio" requiere que se disuelvan las dicotomías "Estado-sociedad", Estado-sociedad civil; privado-público, porque ellas presuponen que la sociedad está integrada por "individuos" cuando en realidad encontramos una diversidad de organizaciones de todo tipo, donde el "individuo" es el que menos peso tiene. La división también hace posible que las empresas y grandes corporaciones no tengan obligación de rendir cuentas a nadie de sus actos ya que son entidades "privadas".

Sabemos que el mercado "accionario" tiene peso, pero sólo reproduce a una élite de gerentes al frente de las mismas, sin ninguna consideración por sus obreros o los intereses que afecta. Los directorios de las empresas son una oligarquía que se recicla constantemente y que ha logrado imponer su modo muy particular de dar cuenta de sus decisiones y de la evaluación de la gestión en gran parte de la administración pública.

Por lo tanto Hirst propone que con la construcción de una "constitución social" (reglas para rendir cuentas y su democratización, y que incluiría a todas las organizaciones ahora consideradas como de carácter "civil" y "privadas"), se ampliaría el ámbito de lo político a éstas, donde los intereses de los representantes de los diversos ámbitos, ya sea el de la producción o el de la comunidad, tengan formas de dialogar dentro de un marco jurídico defendido por el Estado. Nótese que aquí el "Estado" sólo aparece como una especie de entidad protectora para que no se subviertan las reglas generales. Esta transformación en lo "público" de lo que antes se consideraba como el reino de la "privacidad" hace posible que se pueda evaluar y controlar una actividad en términos políticos, destruyendo la versión "técnica" para evaluar los problemas sociales impuesta por los gerentes y sus élites administrativas de las corporaciones, tanto en las

empresas públicas como privadas sin que los políticos se hayan alarmado, quedando exonerados de los efectos de las decisiones, que de todas formas se toman de "arriba hacia abajo".

Se trata de destruir los tentáculos del Estado y de los gobiernos sin fundamento en las decisiones de sus ciudadanos, creando un ámbito de mayor legitimidad para el Estado y gobierno cuando las decisiones vienen de "abajo hacia arriba". Por eso, hay que distinguir claramente entre lo "público" y el Estado, cuya maquinaria sólo serviría para resolver conflictos entre diversas organizaciones. La propia descentralización de la maquinaria estatal y devolución de algunas de sus funciones a organizaciones con un carácter voluntario y de autogestión liberarán al Estado de muchos conflictos y tareas que ahora no puede resolver con las disposiciones generales impulsadas desde "arriba". La idea es "horizontalizar", si la metáfora cabe, el poder y la gobernabilidad y convertir a los ciudadanos en los responsables de las actividades en cuestión.

A estas alturas de la reseña debió haber quedado ya claro que el profesor Hirst, si bien parte de las concepciones liberales, está como muchos otros pensadores (Bobbio, Offe) profundamente desencantado por las mismas ya que no han contribuido a constituir una mayor justicia social y sólo siembran desempleo y desigualdades económico-sociales descomunales.

---

El sustento teórico del liberalismo que nace en el siglo XVIII, es decir, los derechos privados, división de poderes, libertades constitutivas por dichos procesos y constituciones (Inglaterra es la excepción en este sentido, es el parlamento y la jurisprudencia la que defiende el Estado de derecho) son inútiles porque están paralizando una nueva concepción de lo político y dificultan la construcción de mayores libertades para el "individuo", lo que sólo se logrará haciendo "público" lo que hasta recientemente se consideraba como "privado", llevando la democratización y contabilidad de la gestión gubernamental a otros ámbitos organizativos; de lo contrario, las instituciones liberales destruirán sus propios cimientos ante la avalancha de movimientos reivindicando "sus" derechos y "libertades" y creando una crisis de gobernabilidad mayor de la que ya existe con el peligro de pérdidas significativas de nuestras libertades.

Los sistemas democráticos se han convertido en un proceso "plebiscitario" entre la población, en donde sólo decide quien tiene la "mayoría" en el gobierno cuando de hecho los electores no llegan a 50 por ciento.<sup>4</sup> Las máquinas electorales (los partidos) ya no pueden producir un consenso o pacto lo

<sup>4</sup> La importancia teórica de M. Weber, C. Schmit para pensar las deficiencias de las democracias modernas se declara explícitamente.

suficientemente amplio y duradero para producir un "Estado desarrollista" (p. 90), que requiere la participación de un gran número de intereses y organizaciones para lograr un acuerdo cuando el parlamento sólo puede tener la facultad de decidir en términos de un "sí" o un "no".

Por lo tanto Hirst expone que, en un mundo "posliberal" donde reinan las instituciones liberales, éstas son las que deben ser "superadas" en el sentido hegeliano. Un mundo cada vez más diverso, polivalente social o culturalmente, o "polimorfo y perverso", como lo llamaría Freud, sólo será gobernable devolviendo a los ciudadanos la organización de su vida local, otorgando al Estado "plural" sólo las facultades de controlar los grandes lineamientos legales y jurídicos. Por consecuencia lo que se requiere es "complementar" al Estado "posliberal" con una serie de instituciones para facilitar una mejor gobernabilidad y una mayor justicia social.

Obviamente estas ideas sobre las organizaciones autogestionarias formaban parte del movimiento socialista a comienzos del siglo veinte en Inglaterra, pero perdieron frente a las ideas y los hechos de un colectivismo laborista que requería un Estado fuerte y que centralizaba sus mecanismos de defensa contra posibles agresiones a sus poblaciones, el cual perdió también ante las ideas de universalización de los servicios

de salud y bienestar e igualdad para todos, porque las demandas de la población eran menos diversificadas cultural y socialmente. Hoy ese Estado centralizado no tiene sentido, especialmente con el fin, afortunadamente, de la posibilidad de guerra total.

Finalmente sólo cabe resaltar que Paul Hirst aclara que las ideas en torno al "asociacionismo" tienen vigencia porque ofrecen una "tercera vía" ante el *laissez faire* del liberalismo, así como una versión, entre otras, colectivista de "ampliar" la pertinencia y facultad del Estado. Por otro lado, el autor ofrece un concepto de organización y gobernabilidad a una gran variedad de "intereses", ya sean de "izquierda" o de "derecha", especialmente a los libertarios genuinos que temen al

Estado y no aquellos que utilizaron sus esquemas para desregularizar la economía y apoyar a las grandes transnacionales.

El "asociacionismo" puede ser o no visto como un nuevo modelo socialista, ya que sólo implica una noción normativa sobre cómo dar cierta dirección a la sociedad; igualmente puede ser útil tanto a los "pobres" como a los "ricos" para organizarse políticamente ya que, según Hirst, tiene futuro porque, a diferencia del socialismo estatal y el liberalismo apologético de las corporaciones, aún no ha sido derrotado y por ello se presenta como la única doctrina que ofrece una verdadera posibilidad de "elección" a los ciudadanos y por lo tanto de construir verdaderas "libertades".